

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 352

Impreso el día 18 de octubre de 2022

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Decimosexto** Festival Internacional de Poesía de Buenos Aires, a celebrarse entre los días 12 y 15 de octubre de 2022 en el Centro Cultural La Usina del Arte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Lombardi.** (4.923-D.-2022.)

Agustín Fernández. – Ana C. Gaillard. – Fernando A. Iglesias. – Jimena López. – María R. Martínez. – María C. Moisés. – Dina Rezinovsky. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejeda. – Pamela F. Verasay.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al XVI Festival Internacional de Poesía de Buenos Aires, que se llevará a cabo en el Centro Cultural La Usina del Arte del 12 al 15 de octubre de 2022. Destacar y reconocer su aporte a la promoción de la poesía y al fomento de la lectura; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al XVI Festival Internacional de Poesía de Buenos Aires, que se llevará a cabo en el Centro Cultural La Usina del Arte del 12 al 15 de octubre de 2022. Destacar y reconocer su aporte a la promoción de la poesía y al fomento de la lectura.

Sala de la comisión, 11 de octubre de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Adriana N. Ruarte. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Hilda C. Aguirre. – Natalia de la Sota. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se declara de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación al XVI Festival Internacional de Poesía de Buenos Aires, que se llevará a cabo en el Centro Cultural La Usina del Arte del 12 al 15 de octubre de 2022. Destacar y reconocer su aporte a la promoción de la poesía y al fomento de la lectura. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, al XVI Festival Internacional de Poesía de Buenos Aires que se llevará a cabo en el Centro Cultural La Usina del Arte, del 12 al 15 de octubre de 2022.

Destacar y reconocer su aporte a la promoción de la poesía y al fomento de la lectura.

Hernán Lombardi.